

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. En política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicados ó no.

Labor organizadora.==

==Aires revolucionarios.

Está dando la realizada en la provincia muy excelentes frutos, y mayores serían si á ello no fuera obstáculo el género de vida que durante el estío hacen los pueblos viviendo en el campo gran parte de sus vecinos, de lleno entregados á las faenas agrícolas.

Se han constituido numerosas Comisiones organizadoras de distrito y municipales, unas ya existentes con el carácter de Comités y otras de reciente creación.

Tenemos, además, noticias de correligionarios de otros muchos pueblos, afirmando, para un plazo inmediato ó para fines de verano, la constitución de nuevas Juntas ó Comisiones.

Mas, también existen de antes de la publicación de las Bases, algunos Comités que, ya sea debido á las condiciones generales de la época, ya á enfermedades ó ausencias de los miembros más activos, ó entusiastas é influyentes, ó ya tal vez á negligencia, aún no se han puesto en relación con la Organizadora provincial ni con la del distrito respectivo, para lo cual hubiera bastado y basta una doble comunicación ó carta «oficial». Y las mismas circunstancias habrán influido é influyen seguramente en la realización de los trabajos de Censo.

Urge, pues, que todos en la medida de sus medios den mano á la labor que nos encomendaron y encomiendan nuestras bases de organización, teniendo presente que el 15 de este mismo mes, y en cumplimiento de lo que en ellas se preceptúa, la Comisión organizadora provincial habrá de dar noticia á la Nacional de los elementos y organismos con que la «Unión Republicana» cuenta en la provincia; así como de aquellos que no hayan respondido ó estén fuera de ella; y del mismo modo continuará dándola de cualquiera otro adherido ó constituido de nuevo. A partir de tal fecha empezarán los trabajos para la constitución definitiva de nuestras Juntas.

Repetimos, pues, que urge con toda urgencia que por parte de todos se proceda al cumplimiento de lo que se preceptúa en las Bases, cuyo objetivo es bien evidente:

Se trata de establecer una grande, una inmensa organización basada en una serie de organismos, de tal modo relacionados entre sí, que constituyan sólido fundamento, poderoso medio para una acción que á todo correr se avecina.

* * *
Nuestro número de ayer ha sido denunciado por el artículo del señor Lerroux, *Elecciones revolucionarias*.
(El País del 7.)

Hemos de entenderlo todos.

Hoy no basta llamarse republicanos; hay que serlo y demostrarlo de una ú otra manera.

Hoy no puede haber remisos ni «platónicos»: el salvador movimiento iniciado en la memorable

Asamblea de Marzo, no es una superficial efervescencia que se gasta en pólvora y salvas.

Aunque sean, ciertas cosas para nosotros desconocidas ¿á quién se le oculta que el actual momento histórico y los «actuales» trabajos son de una trascendencia inmensa?, ¿quién duda que hoy se trabaja con decisiva actividad, por la causa de la República?

¿Quién desconoce que antes de manifestarse en hechos concretos, la historia se elabora de modo oscuro y misterioso?

Si el alma perezosa, aletargada, soñolienta de esta parte de las mesetas centrales, se trasladara por un momento á las grandes poblaciones, Barcelona, Valencia, Madrid, Zaragoza, Sevilla, Coruña, Castellón, Badajoz y tantas otras y en general por la periferia de la Península, respiraría un aire nuevo, extrañamente vigorizante el aire revolucionario que llena el ambiente nacional, pero que aún á las puertas de Madrid, apenas si ha llegado á nuestros pulmones, como si estuviéramos en el riñón mismo de las Jurdas extremeñas.

«El gobierno» va empujado por los acontecimientos; entra francamente en las vías de la represión: el Gobierno tiene miedo.

Se denuncian piezas cómicas, circulares, cartas, periódicos; se incoan procedimientos judiciales, no se autorizan manifestaciones, se impiden reuniones; ahora cae el gobierno en la cuenta y.... cierra salones y teatros (el Barbieri entre ellos), en que republicanos y obreros suelen celebrar sus mítins.

El guante está arrojado; la revolución está en el aire con todos sus fragores y relampagueos: ha llegado la hora de que todos aquellos que en el fondo de su pecho aman la justicia, el progreso, la vida, es decir, la República, respondan al grito de guerra y entren en liza, combatiendo... á la luz ó á la sombra... si es preciso á pecho descubierto... y sin miedo.

¡Sin miedo! tenemos el sentimiento de nuestra fuerza; la convicción de la necesidad del vencimiento: en nuestra propia alma llevamos la victoria.

¿Qué se ha de esperar de nosotros, hijos de Padilla? ¿Qué vamos hacer de la memoria de Villalar? ¿Habráse de pensar que con D.^a María Pacheco se extinguió la raza de los Comuneros?

MAGDALENO DE CASTRO.

EL ESTADO Y LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Contraste sublime; mientras el pueblo, que no fué culpable de nuestros desastres y ha sido deshonrado, ultrajado y vencido por la perfidia de sus gobernantes, sigue contribuyendo pacientemente á sostener las cargas que sobre él pesan, que sirven, no para mantener el decoro de la Nación, sino á los hombres que la sacrificaron; las Órdenes religiosas, las no menos culpables de tanta desdicha, no quieren someterse á la ley común; no quieren contribuir de algún modo en la regeneración de la patria—que es la suya—

quieren ser como siempre sus mortales enemigos, quieren absorber las riquezas que aun le quedan, gobernarla para destruirla, samirla en la barbarie, hacerla su esclava; y desdichadamente lo consiguen sobreponiéndose á la potestad del Estado; aprovechando la debilidad de nuestros gobiernos, que no escuchan las protestas de un pueblo que quiere la igualdad social, no como la interpretan, sino como la predicaba Cristo.

¿Será posible, que dentro de la Monarquía no haya un hombre de voluntad firme que quiera interpretar los sentimientos democráticos de un pueblo oprimido continuamente por sus verdugos? ¿será posible, que dentro de una Constitución liberal exista una desigualdad tan grande en la que el elemento civil quede postergado al religioso? ¿será posible, que los títulos académicos queden relegados al olvido, y los que los poseen, mueran de hambre cuando las Órdenes religiosas—sin ellos—se dediquen á la enseñanza con privilegios imcomprensibles que los permiten luchar ventajosamente y acumulen capitales que sirven para monopolizar, no solo la enseñanza, sino la industria y el comercio? ¡Si! Con el régimen monárquico todo será posible, menos la igualdad, la regeneración y la patria.

Un Gobierno liberal-conservador, apoyado por una mayoría de *luisés* ha terminado las negociaciones con Roma, autorizando cuantas asociaciones de ambos sexos hoy establecidas, y cuando alguna quiera hacerlo, le bastará la aprobación del Pontífice; es decir, que la soberanía del Estado quede á merced de la Curia romana: nuestra pobre España, es de hoy, un Estado Pontificio; nuevamente queda establecida la soberanía temporal de los papas; pero no en Italia, que saben ser libres, sino aquí, que somos esclavos.

El hombre de los arranques tribunicios, el de la revolución desde arriba, se inspiró en pleno congreso enalteciendo las Órdenes religiosas, considerándolas como el *non plus ultra* de la ciencia y la panacea de todas las virtudes (cuando ya sabemos los perniciosos ejemplos que en ambos órdenes ofrecen) juzgándolas inmejorables para la educación y enseñanza.

Es vergonzoso que la enseñanza del Estado sea por un representante del mismo postergada, con lo cual revelan su enepitud, declarando sincera pero ignorantemente con tales hechos sus deficiencias.

Las Órdenes religiosas educan fanatizando al inocente niño, surgiéndole las ideas de absolutismo y observancia si se somete á un régimen exclusivista; ó atrofiando la inteligencia del que observan que, por su independencia de carácter, no pueden hacerle uno de sus prosélitos.

Sus colegios son insondeables receptáculos de toda clase de dádivas y mercedes hechas imbecilmente por los padres de los educados, en correspondencia á mentidos comportamientos, que ya tienen los frailes buen cuidado de evidenciar para alagar á los generosos padres: ¿y qué sucede luego? que las lumbreras del Claustro son nulidades de la universidad; así es la educación y la enseñanza cantada por el Sr. Maura, ¡grandiosa educación! ¡grandiosa ense-